

# Participación de los Sociólogos en el Programa Censal 1980

*Ana Brenda C. de Figueroa (\*)*

## **Resumen**

*La autora analiza las posibilidades que tiene un profesional de la sociología en las oficinas públicas de estadística e informática. En ese sentido, trata la integración posible y necesaria entre Sociología y Demografía y esta se explica ya que las dos disciplinas estudian al hombre no como individuo, sino lo estudia en tanto que forman parte de colectividades.*

### **Términos claves:**

*Sociología, demografía, Venezuela, oficio del sociólogo.*

## **Abstract**

*The author analyses the possibility open to a professional sociologist in institutions responsible for national statistics. In this sense she deals with the integration that is both possible and necessary between Sociology and Demography, and this is explained by the fact that the two disciplines see man not as an individual, but in so far as he forms a single part within a community.*

### **Key terms:**

*Sociology, Demography, Venezuela, the job of a sociologist.*

---

(\*) Sociólogo-demógrafa

Oficina Central de Estadística e Informática  
Presidencia de la República

## LOS CENSOS:

EJEMPLO DE MÉTODO DE ANÁLISIS  
COMÚN A DEMÓGRAFOS Y SOCIÓLOGOS

Como nos lo expresa igualmente Vieira Pinto, en el curso de la investigación demográfica se pueden observar las siguientes etapas: <sup>2</sup>

1) *Determinación de los presupuestos lógicos de la investigación, la definición de principios, leyes y categorías lógicas y metodológicas, así como de las motivaciones e influencias ideológicas, individuales y colectivas según las cuales se desarrollará el proceso indagador a partir de la recolección de datos.*

2) *Ejecución práctica de la recogida de los datos.*

3) *Análisis de los datos para su depuración, ajuste, rectificación, comparación, clasificación y derivación de medidas.*

4) *Búsqueda de los factores determinantes de los resultados obtenidos así como de su mecanismo de acción.*

5) *Tipificación de los resultados en grupos, clases, etc. con la apariencia de afinidades, uniformidades o irregularidades.*

6) *Elaboración de hipótesis explicativas, con el eventual uso de la experimentación.*

7) *Posible ascensión al plano de las generalidades máximas a través de la elaboración de teorías, válidas para hechos particulares o generalizados a toda la ciencia.*

Tales etapas de investigación son las de toda ciencia social, y por ende, se encuentran en la Sociología, donde se parte de una pregunta previa que dirige el investigador, conciliando los procedimientos de análisis que le permitan lograr conclusiones satisfactorias. Por otro lado, es evidente por tanto que hay un proceso de reciclaje continuo en estas etapas, donde la última nos lleva de nuevo a plantearnos nuevos presupuestos lógicos los cuales definen la etapa inicial.

## DEMOGRAFÍA Y SOCIOLOGÍA

La integración de sociólogos en el actual Programa Censal 1980, se puede explicar genéricamente por ser la Demografía y la Sociología áreas comunes del conocimiento del hombre, no como individuo sino formando parte de colectividades y donde ambas consideran los procesos humanos como sumatoria de las decisiones de estos individuos.

Este objetivo general y común difiere en la implementación y en los enfoques: el demógrafo estudia a esta colectividad como "población" y el sociólogo la interpreta como "sociedad". Es así que el estudio demográfico, sin la necesaria interrelación con los aspectos socio-culturales, quedará en un diagnóstico sin las causas y consecuencias profundas que expliquen el proceso a que se verán sujetas.

Por otra parte, sus métodos de análisis son similares donde el descubrimiento de nuevos hechos pone a prueba los métodos existentes, surgiendo otros nuevos con el objetivo preciso de ahondar cada vez más en la naturaleza de los procesos instruidos. Igualmente, para estos dos profesionales se presenta la necesidad de darle coherencia a las gigantescas estructuras de recolección de información, planificando investigaciones, recabando información para luego evaluarlas, analizarlas e interpretarlas. Les toca, por tanto, transformar en lenguaje legible los elementos dispersos que en forma de datos componen su campo de estudio.

Particularmente, la capacidad crítica del demógrafo debe ser tal que nunca sea confundida con su objetividad aun cuando su prudencia y cautela no deben impedirle mostrar los significativos aspectos cualitativos de sus resultados numéricos. Como lo expresa Vieira Pinto, el demógrafo sin perspectiva queda prisionero de su propia subjetividad y expuesto a los más graves engaños por no poder salir de un círculo de tiza del cual ni siquiera tiene conocimiento. <sup>1</sup>

Los censos son por cierto un proceso derivado de cada realidad nacional, por lo cual se puede encontrar una correlación entre la exactitud de los resultados censales y la madurez estadística de una sociedad. En igual sentido, un censo está enmarcado en un proceso al estar conectado con todos aquellos que le procedieron o le son simultáneos. A nivel de la Sociedad, es un proceso técnico que se corrige a sí mismo por su aplicación múltiple. A nivel individual del investigador, es un proceso del pensamiento que produce un marco teórico aplicable a una realidad, dando lugar a nuevos hallazgos que enriquecen el marco general inicial.

Un programa censal, tal como el que actualmente se desarrolla en Venezuela debe, por tanto, reflejar el marco analítico y metodológico expuesto: sus actividades y etapas deben comenzar con los presupuestos lógicos de la investigación, llegando hasta la posibilidad de explicar la realidad social del país.

Dentro de este contexto, el momento de empadronamiento es casi el inicio de este camino, al estar representado en la segunda de las siete etapas consideradas, estando su valor en que, de la comunicación lograda entre empadronador y empadronado, dependerá en mucho el éxito de la gestión censal. El control experimental que se haga de este momento, reflejará el grado de avance en la técnica descrita: la planificación del proceso censal, está condicionada por tanto, en las intenciones del individuo de dar u ocultar información sobre él y otros, las destrezas del entrevistador y los materiales de levantamiento para obtener la información requerida. No es sorprendente, por tanto, que muchos consideren esta segunda etapa como la más débil, al estar condicionada por la ciencia social y el control que sobre ella se pueda lograr con la logística prevista para la entrevista.

#### VENEZUELA Y SU PROGRAMA CENSAL 1980

Las etapas de investigación demográfica presentadas, se corresponden en el Programa Censal 1980 de Venezuela, comenzando por su misma denominación, ya que el mismo se refiere a los períodos de pre-empadronamiento, empadronamiento y post-empadronamiento, con el año 1980 representativo de la nueva década que comienza.

Es así que su formulación e implementación se inician, efectivamente, a partir de 1978 hasta el período de empadronamiento del 19 de octubre al 20 de noviembre de 1981, encontrándonos actualmente en la etapa de post-empadronamiento.

La formulación e implementación se llevaron a cabo con actividades tales como las reuniones de un Consejo Consultivo, el cual aglutinó a lo largo de todo el año 1978, a representantes de diferentes organismos públicos y privados, lo cual concluyó con el establecimiento de las bases fundamentales y objetivos del Censo 1981, así como de los temas a investigar. Tales planteamientos generales se llevaron al plano operativo, probándose los métodos y recursos físicos y humanos en los llamados Censos Experimentales, celebrados en las ciudades de La Victoria y Valera. De este proceso preparatorio se desprende el detalle de las actividades básicas a cumplir y la estructura organizativa a necesaria para su implementación.

Hasta ese momento el funcionamiento del trabajo se apoyó en grupos asesores, tales como el referido Consejo Consultivo, al cual se unió el Comité de Planificación a partir de mediados de 1979, formado por personal técnico de la OCEI, con funciones de asesoría por medio de la discusión y resolución de problemas técnicos y operativos que, por su naturaleza, requiriesen un tratamiento especial o rebasen la competencia del nivel técnico respectivo.

Con igual orientación se creó la Comisión Asesora para el Programa Censal 1980, cuyos miembros emiten opiniones y hacen recomendaciones que estimen pertinentes, sobre aquellos aspectos que el Jefe de la OCEI considere oportunos. Es de hacer notar que dos de sus miembros formaban parte de la Asesoría Técnica directa al Comisionado Nacional del Censo y, a su vez, cada uno de ellos fueron asignados como asesores directos de las Unidades de Planificación y Operaciones.

Aquí es necesario destacar que, el haber dispuesto de escasos recursos humanos con experiencia en censos anteriores, hizo necesario que aquellos disponibles cumplieren múltiples actividades por la amplitud y diversidad de actividades cumplidas, ejemplarizados por la

actuación de los dos referidos asesores técnicos y del mismo Comisionado Nacional del Censo. En este sentido, la necesaria transmisión de experiencias en censos se cumplió de varias formas, pero básicamente por la conformación de un trabajo en equipo, donde la comunicación directa, oportuna y dinámica era el escollo principal a superar.

Luego de este nivel directivo de la estructura censal, aparecen las Unidades Censales, cada una asumiendo actividades concretas de formulación y de implementación. Es así que en actividades de formulación estuvieron las Unidades Censales de Planificación Técnica y Recursos Humanos y en las de implementación se contó con las Unidades Censales de Operaciones, Control, Computación y Administración.

Las actividades claves de las unidades básicas fueron las siguientes:

#### *Unidad de Planificación Técnica:*

- Determinar objetivos, análisis del alcance del censo y esquema general del Programa Censal y de la base legal.

- Elaborar los documentos técnicos de apoyo al Programa Censal, al Consejo Consultivo, Seminarios, etc, así como los instrumentos documentales necesarios para el levantamiento del censo de población y vivienda.

- Evaluar y recopilar de la documentación e información nacional e internacional existente sobre la materia censal.

- Llevar a cabo la planificación de la investigación especial de la población indígena.

- Formular los programas de cotejo estadístico y validación de la información censal.

- Analizar los resultados definitivos del censo y supervisar su publicación. Completar, revisar y archivar la documentación técnica que servirá de fuente para el próximo censo y elaborar el informe final que recoja toda la experiencia censal actual para su final publicación.

- Llevar a cabo el plan de evaluación y seguimiento del proceso censal.

#### *Unidad Censal de Recursos Humanos:*

- Implementar conjuntamente con la Unidad Censal de Planificación Técnica, el plan de adiestramiento del personal necesario para el desarrollo del XI Censo General de Población y Vivienda.

- Planificar e implementar conjuntamente con las otras unidades censales, las labores de reclutamiento y selección del personal necesario para el desarrollo del XI Censo General de Población y Vivienda. Su actuación estará pautada por la exigencia del Programa Censal, pero cendiéndose a las normas y técnicas administrativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Personal de la OCEI.

#### *Unidad Censal de Operaciones:*

- Concebir y ejecutar planes específicos a nivel operativo y conceptual, para realizar las actividades cartográficas precensales tales como: inventario de la cartografía más actualizada existente en el país; actualización y sectorización en terreno de los mapas municipales y planos de localidades correspondientes a todo el Territorio Nacional, así como el levantamiento del Registro de Estructura para los centros poblados de 10.000 y más habitantes.

- Formular el plan de producción, empaque y distribución del material censal de adiestramiento y levantamiento.

- Llevar a cabo el empadronamiento o levantamiento censal. Esto se refiere a la preparación y acondicionamiento de los recursos (locales, personal, mobiliario y material de apoyo), dirigir y coordinar la operación; así como todo lo relativo a la organización, empaque y envío del material diligenciado.

A través de las actividades básicas detalladas se puede ver la implementación de las diferentes etapas que, según Vieira Pinto, contempla la investigación demográfica, así como el papel de las Oficinas de Estadística en el desarrollo de las mismas. En este sentido, el conocido demógrafo francés Jean Bourgeois-Pichat indica que históricamente se ha dado una concentración del análisis y la enseñanza demográfica en Oficinas de Censos y Registros Civiles, hecho que se dio a nivel mundial hasta

después de la Primera Guerra Mundial, cuando comenzaron a aparecer diferentes institutos de estudios sobre población, especialmente en EE.UU. (1922), Italia (1928), Inglaterra (1936), Japón (1939), Francia (1945), Brasil (1940) y España (1943).

Un hecho importante de destacar es la conclusión del referido demógrafo francés, de que los institutos de este tipo que han tenido éxito es porque combinaron la investigación y la enseñanza demográfica, en grupos interdisciplinarios. Esto parece ser obvio por el carácter multidisciplinario de la investigación sobre población, lo cual somete al demógrafo a una amplitud y perfeccionamiento cada vez mayor de sus conocimientos, así como de la necesidad de someter sus hallazgos a la consideración de sus colegas, a fin de que sean discutidos y evaluados.

Para los profesionales que han venido trabajando en el presente Programa Censal 1980, es evidente cómo la realización del XI Censo General de Población y Vivienda les ha permitido llevar a cabo un trabajo experimental en pro de la mejora de las estadísticas del país y, por tanto, del mejor conocimiento de nuestra situación nacional, referencia determinante en el logro de una veraz y posible planificación del desarrollo del país. Es así como estos profesionales se han visto envueltos en problemas de todo tipo, incluyendo los técnicos y operativos de gran envergadura, así como los administrativos y gerenciales.

#### EL SOCIÓLOGO EN EL PROGRAMA CENSAL 1980

La amplia exposición anterior la consideramos imprescindible a fin de hacer sentir a cada sociólogo, participante o no en el XI Censo General de Población y Vivienda, el porqué su labor es necesariamente importante en trabajos similares a este.

El perfil del sociólogo, difícil de definir para muchos, le convierte en un individuo capaz de tener una visión de conjunto de cada situación social, actuando dentro de la misma pero pasando rápidamente como espectador objetivo de lo que observa; es un crítico por excelencia, por lo cual

es un evaluador permanente de sus proposiciones iniciales y, es por ello que, al recibir una información estadística o de otro tipo, la analiza, interpreta, presentándola en forma de conclusiones y recomendaciones. Por todo lo anterior, su trabajo es eminentemente interdisciplinario, por lo cual se le prepara para funcionar en equipos de investigación o en trabajos donde están presentes multiplicidad de profesiones.

Así, la experiencia nos indica que el sociólogo está capacitado especialmente para integrarse al campo de trabajo demográfico, en todo caso se le exigirá cada vez más ampliar su preparación en matemática, estadística y computación, herramientas de trabajo que se avecinan como básicas en el manejo y elaboración de la información demográfica, cuantiosa por un lado y sofisticada por el otro.

La responsabilidad concreta del sociólogo en el Programa Censal 1980 se presenta a continuación en un resumen de los recursos humanos de nivel técnico y superior, para la etapa precensal enero-octubre 82, lapso en el cual funcionaron a toda marcha las Unidades Censales referidas. La fuente de esta información fue del Archivo de Personal y de Administración de la OCEI, así como de los currículum vitae disponibles, por lo cual la información es lo más completa posible.

La información se refiere a totales por edad y los grupos de edad 20-24; 25-29; 30-34 y 35 y más, así como la situación conyugal de solteros, casados y otros.

De esta información se infieren los siguientes hechos:

a) De un total de 137 profesionales 20 fueron sociólogos y afines, todo ello a través de la estructura organizativa censal desde el nivel organizativo central, conformado por el Despacho de la OCEI, la Comisionaduría Nacional del Censo y las Unidades Censales hasta el primer nivel organizativo estatal, conformado por los Comisionados Estadales del Censo y las Comisiones Estadales, estas últimas formadas por directores de la OCEI, responsables de la ejecución del censo para cada una de las entidades federales del país.

b) El grupo de sociólogos y afines estuvo compuesto de la siguiente forma:

16 Sociólogos

2 Antropólogos

2 Relacionistas Industriales

Los 2 antropólogos específicamente en la Coordinación del Censo Indígena, apoyados en su gestión por una comisión asesora especial, conformada por antropólogos del IVIC, IAN, Ministerio de Educación y Fundación La Salle.

Los 2 de relaciones industriales, estuvieron localizados, uno en la Unidad Censal de Recursos Humanos en actividades de Reclutamiento y Selección y el otro como Comisionado Estatal en el estado Aragua.

c) El total de 20 sociólogos y afines, sólo fue precedido por 26 estadísticos, siguiéndole igualmente 20 economistas.

d) El total de técnicos y profesionales en actividades de formulación e implementación fue el siguiente:

Técnicos y Profesionales en Actividades			
Actividades	Total	Sociólogos y Afines	%
Total	137	20	14.6
Formulación	55	16	29.0
Implementación	82	4	4.9

De ello se desprende que el 80% de los sociólogos se desempeñaron en actividades de formulación, representando el 29% del total de profesionales en esta actividad, o sea que en sí la tercera parte de los profesionales de este tipo se encuentran en la determinación de objetivos y diseños de instrumentos para llevar a cabo el Programa Censal 1980. En todo caso, es de hacer notar que la totalidad de los profesionales de la Unidad de Planificación pasaron a dar apoyo, tanto a las actividades de formulación e implementación, reclutamiento, selección y adiestramiento, así como en la logística de la Unidad Censal de Operaciones, mes y medio antes de comenzarse el período de empadronamiento propiamente dicho. Con ello

se aplicó una estrategia de involucrarles en el desarrollo del Censo 1981, a fin de que pudiesen, a posteriori, pasar a evaluar con mayor certeza cada una de las actividades censales y la calidad de la información a procesarse.

e) La distribución relativa de los profesionales en Sociología y Afines, con respecto al total de profesionales considerados según la composición por sexo, edad y situación conyugal, fue la siguiente:

Características	Total de Profesionales	Total de Sociólogos y Afines
Total	100,0	100,0
Varones	51.8	15.0
Mujeres	48.2	85.0
20-24	7.3	5.0
25-29	13.1	40.0
30-34	15.4	25.0
35	64.2	30.0
Solteros	19.7	30.0
Casados	72.3	60.0
Divorciados	8.0	10.0

La distribución por sexo de los sociólogos que trabajaron en el Programa Censal, en la etapa precensal, fue de un 85% de mujeres y un 15% de varones, con lo cual las mujeres sociólogos casi duplicaron el porcentaje respectivo de mujeres para el total de profesionales bajo estudio (48.2%).

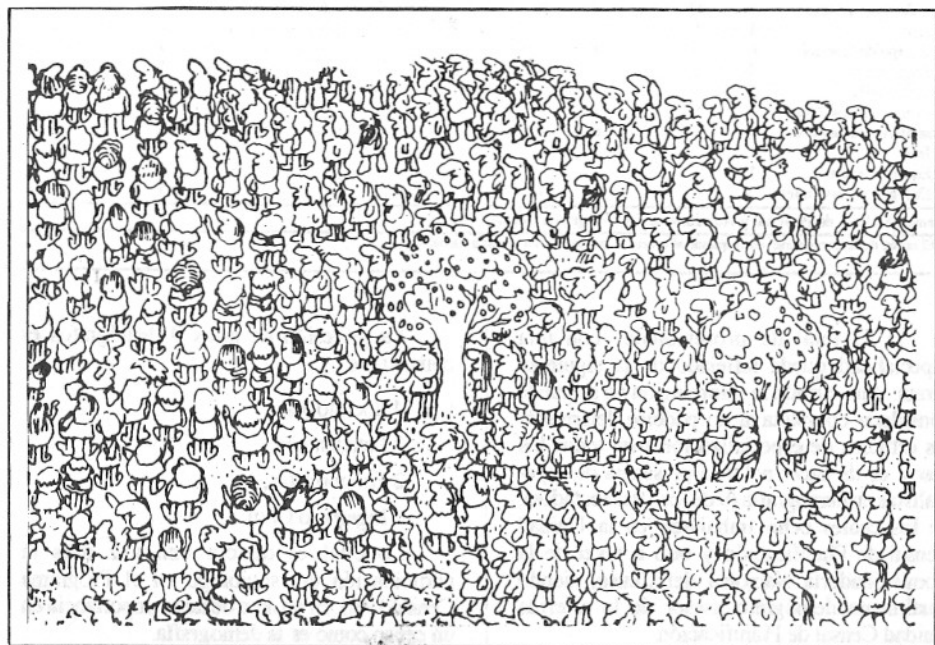
Con respecto a su composición por edad, esta fue evidentemente más joven que la referida al total, con 40% de profesionales, menores de 30 años, o 55% con menos de 35 años. En contraste, el 64.2% del total de profesionales considerados fue mayor de 35 años.

La comparación con el total de profesionales indicó que la composición por situación conyugal, favoreció a los sociólogos solteros, aun cuando las diferencias no fueron tan marcadas como en la composición por edad y sexo. En todo caso, esto podría considerarse como una relación esperada por la proporción alta de mujeres jóvenes como profesionales de la Sociología y afines.

## Programa censal 1980: Características generales de los recursos humanos de niveles técnico y superior, en la etapa precensal enero - octubre 1981

Profesiones	ESTADO CIVIL																
	Total			Solteros					Casados			Otro		Total <sup>1</sup>			
	Total	Varones	Mujeres	20-24	25-29	30-34	35 y +	20-24	25-29	30-34	35 y +	Total	20-24	25-29	30-34	35 y +	
Estadística <sup>2</sup>	28	23	5	-	-	-	-	-	1	2	21	-	28	-	1	4	23
Sociología <sup>3</sup>	20	3	17	-	-	-	6	1	5	4	2	2	20	1	8	5	6
Economía	20	10	10	-	-	1	1	-	2	1	12	2	20	-	3	3	14
Ingeniería	17	14	3	4	-	-	1	-	-	2	10	-	17	4	-	2	11
Lic. Educación <sup>4</sup>	10	6	4	-	-	-	-	-	1	-	8	1	10	-	1	-	9
Psicología	8	2	6	-	-	-	1	-	-	2	3	2	8	-	-	2	6
Administración	8	4	4	1	1	-	-	-	-	-	6	-	8	1	1	-	6
Geografía	7	3	4	-	-	1	1	-	2	1	2	-	7	-	2	2	3
Informática	7	5	2	-	-	-	-	-	-	-	7	-	7	-	-	-	7
Com. Social	3	-	3	-	-	-	-	-	-	1	-	2	3	2	-	1	-
Derecho	3	-	3	-	-	-	1	-	-	-	-	2	3	-	-	-	3
Arquitectura	2	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-
Otros <sup>5</sup>	4	-	4	-	1	-	-	1	-	2	-	-	4	1	1	2	-
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>71</b>	<b>66</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>71</b>	<b>11</b>	<b>137</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>88</b>

Fuente: Archivo de Personal y Administración - Programa Censal 1981.

<sup>1</sup> Se redistribuyó otro "estado civil" por edad<sup>2</sup> Incluye Técnicos en Estadísticas<sup>3</sup> Incluye Sociólogos, Antropólogos y Relacionistas Industriales<sup>4</sup> Incluye profesores del Pedagógico<sup>5</sup> Incluye Estudios Políticos, Técnicos, Técnicos en Química Industrial y Analistas de Personal.

Características Generales de los Recursos Humanos de Nivel Técnico y Superior en la etapa precensal

Estruct. Org. Central y Actividades Básicas	Total	1 <sup>o)</sup>	2 <sup>o)</sup>	3 <sup>o)</sup>	4 <sup>o)</sup>	5 <sup>o)</sup>	6 <sup>o)</sup>	7 <sup>o)</sup>	8 <sup>o)</sup>	9 <sup>o)</sup>	10 <sup>o)</sup>	11 <sup>o)</sup>	12 <sup>o)</sup>	13 <sup>o)</sup>
<b>Total</b>	137	28	20	20	17	10	8	7	7	7	3	3	2	4
<b>FORMULACION</b>														
<b>Despacho OCEI</b>	9	5	-	-	1	-	-	-	-	-	3	-	-	-
- Jefatura	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dir. General	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Com. Asesora	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Promoción	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
<b>Comisionaduría Nac.</b>	4	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Com. Nacional	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Asist. Ejecutivo.	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Asesor Técnico	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Unidad de Planificación</b>	24	2	13	7	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
- Jefe	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Equipo Central	16	2	6	6	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
- Censo Indígena	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Codificación	5	-	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Unl. Recursos Humanos</b>	18	-	3	-	-	3	8	-	-	-	-	1	-	1
- Jefe	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
- Equipo Central	3	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1
- Adiestramiento	7	-	2	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	2
- Reclut. y Selección	7	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
<b>IMPLEMENTACION</b>														
<b>Unl. de Administración</b>	4	-	-	1	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-
- Jefe	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Equipo Central	3	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-
<b>Unl. de Computación</b>	6	-	-	-	1	-	-	1	-	4	-	-	-	-
- Jefe	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
- Equipo Central	3	-	-	-	1	-	-	1	-	3	-	-	-	-
<b>Unl. de Control</b>	4	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Jefe	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Equipo Central	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Unl. de Operaciones</b>	45	13	4	2	10	7	-	1	6	-	-	-	2	-
- Jefe	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Equipo de Control	6	5	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Logística	9	1	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cartografía	8	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	2	-
- Comisionados Estad.	21	6	4	1	2	7	-	1	-	-	-	-	-	-
<b>Comisiones Estadales</b>	23	5	-	6	4	-	-	3	-	3	-	2	-	-
- Jefe	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Equipo Central	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Delegados Especiales	21	5	-	5	4	-	-	3	-	3	-	1	-	-

Fuente: Archivo de Personal y Administración.- Programa Censal 1981

(\*)El orden de las profesiones corresponde al orden de las mismas en el cuadro anterior.

f) El total de profesionales con una especialidad queda reflejado de la siguiente forma: Aun cuando la información no se puede considerar completa al no poderse determinar los estudios de especialización para todos los casos, es de hacer notar la presencia de especialistas en demografía (9 de los 19 detectados), de los cuales ocho trabajaron en la Unidad Censal de Planificación y otro a nivel de la Comisionaduría Nacional del Censo, siendo igualmente demógrafo asesor de la referida Unidad Censal de Planificación.

La profesión de estos 9 demógrafos es como sigue:

- 4 Sociólogos,
- 2 Estadísticos,
- 2 Economistas,
- 1 Ingeniero Civil.

Lo cual evidencia una vez más la participación del sociólogo en el Programa Censal 1980, en un área de tanta importancia en un censo como es la demografía.

## CONCLUSIONES

La conclusión básica de la información presentada es que debe ser considerada de importancia cuantitativa y cualitativa la participación de los sociólogos en el XI Censo General de Población y Vivienda.

Esta responsabilidad les permitió desarrollar las cualidades técnicas y profesionales, para lo cual fueron preparados en un proyecto donde pudo ver cómo lo que planificó se llevó a cabo, preparándose en la etapa actual de levantamiento para evaluar su labor. La importancia de este hecho debe ubicarse en que son muchas las oportunidades que tiene un profesional en participar en un programa de la magnitud de un censo, que integra actividades de planificación-ejecución-evaluación y el cual convierte, de esta forma, en oportunidad valorable en la formación de los recursos humanos del país en el campo de la investigación

general y particularmente, en la demográfica.

En este sentido y ciñéndonos de nuevo a las etapas de la investigación demográfica ya referidas, en este censo el sociólogo se integrará con el demógrafo, en el cumplimiento de las cuatro primeras etapas, o sea en la búsqueda de los factores determinantes de los resultados obtenidos, por medio del proyecto de Análisis Preliminar de los Resultados Censales.

Luego quedará a grupos específicos, el cumplimiento de las subsiguientes etapas, en equipos interdisciplinarios que tratarán de llegar al objetivo de ascensión al plano de las generalizaciones teóricas. Lo que se haga al respecto en la presente década del ochenta, será la base para comenzar el próximo censo de 1990, con una etapa inicial que suponga un progreso efectivo en el conocimiento de la problemática poblacional del país.

## Bibliografía

JEAN BOURGEOIS-PICHAT. *Main Trends In Demography*. George Allen & Unwin 1973.

KINSLEY DAVIS. *La Sociología del Comportamiento Demográfico*. CELADE- Serie E, No. 13.

A. VIEIRA PINTO. *El Pensamiento Crítico en Demografía*. CELADE - Serie E, No. 8.

G. WUNSCH - H. GERARD. *Demografía Sociología*. Serie D, No. 51-1970.

## Citas

<sup>1</sup>Vieira Pinto, A: "*El Pensamiento Crítico en Demografía*" (Pag. 105, CELADE. Serie E- No. 8-1973).

<sup>2</sup>op. cit. p 1979-1980

## CONCLUSIONES

La conclusión básica de la información presentada es que debe ser considerada de importancia cuantitativa y cualitativa la participación de los sociólogos en el XI Censo general de Población y Vivienda.

Esta responsabilidad les permitió desarrollar las cualidades técnicas y profesionales, para lo cual fueron preparados en un proyecto donde pudo ver cómo lo que planificó se llevó a cabo, preparándose en la etapa actual de postlevantamiento para evaluar su labor. La importancia de este hecho debe ubicarse en que no son muchas las oportunidades que tiene un profesional en participar en un programa de la magnitud de un censo, que integra actividades de planificación-ejecución-evaluación y el cual se convierte, de esta forma, en oportunidad invaluable en la formación de los recursos humanos del país en el campo de la investigación

general y particularmente, en la demográfica.

En este sentido y ciñéndonos de nuevo a las etapas de la investigación demográfica ya referidas, en este censo el sociólogo se integrará con el demógrafo, en el cumplimiento de las cuatro primeras etapas, o sea en la búsqueda de los factores determinantes de los resultados obtenidos, por medio del proyecto de Análisis Preliminar de los Resultados Censales.

Luego quedará a grupos específicos, el cumplimiento de las subsiguientes etapas, en equipos interdisciplinarios que tratarán de llegar al objetivo de ascensión al plano de las generalizaciones teóricas. Lo que se haga al respecto en la presente década del ochenta, será la base para comenzar el próximo censo de 1990, con una etapa inicial que suponga un progreso efectivo en el conocimiento de la problemática poblacional del país.

## Bibliografía

JEAN BOURGEOIS-PICHAT. *Main Trends In Demography*. George Allen & Unwin 1973.

KINSLEY DAVIS. *La Sociología del Comportamiento Demográfico*. CELADE- Serie Ds., No. 13.

A. VIEIRA PINTO. *El Pensamiento Crítico en Demografía*. CELADE - Serie E, No. 8.

G. WUNSCH - H. GERARD. *Demografía y Sociología*. Serie D, No. 51-1970.

## Citas

<sup>1</sup> Vieira Pinto, A: "*El Pensamiento Crítico en Demografía*" (Pag. 105, CELADE. Serie E- No. 8-1973).

<sup>2</sup> op. cit. p 1979-1980



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES / DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EXTENSION

2<sup>DO</sup> CONGRESO  
VENEZOLANO  
DE SOCIOLOGIA  
Y SUS RELACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS  
MERIDA 8 AL 12 DE OCTUBRE 82

